



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 456-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 04 de octubre de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 004-2022-RPD-FCB-UNAP, el **Blgo. Roberto Pezo Diaz Dr.**, director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la formación de dos comisiones de trabajo para la elaboración de dos proyectos de diplomados en la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 139-2022-FCB-UNAP se conforma las dos (02) comisiones de trabajo para la elaboración de los proyectos de Diplomados en la Facultad de Ciencias Biológicas: **Comisión de Diplomado en Extensión Acuícola y Comisión de Diplomado en Biología Molecular y Análisis Clínico** designados como representantes del Departamento Académicos de Ciencias Biomédicas y Biotecnología a los docentes: **Blga. Teresa de Jesús Mori del Águila Dra.** y **Blgo. Freddy Orlando Espinoza Campos Dr.** y del Departamento Académico de Hidrobiología a los docentes **Blgo. Enrique Ríos Isern Dr.** y **Blgo Víctor Hugo Montreuil Frías Dr.**, para formar parte de la comisión de trabajo de la elaboración del proyecto de Diplomado;

Que, por múltiples ocupaciones los integrantes de las Comisiones no pueden asistir a las reuniones programadas; por lo que esta Decanatura considera pertinente reconformar y emitir Resolución decanal de los nuevos integrantes de la Comisión de Trabajo para la elaboración de los proyectos de Diplomados de la Facultad de Ciencias Biológicas;

En uso de las atribuciones que le confiere la ley N.º 30220 – ley Universitaria y el Estatuto General de la UNAP – EGUNAP.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º. RECONFORMAR las dos (02) comisiones de trabajo para la elaboración de los proyectos de Diplomados en la Facultad de Ciencias Biológicas: **COMISIÓN DE DIPLOMADO EN EXTENSIÓN ACUÍCOLA y COMISIÓN DE DIPLOMADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y ANÁLISIS CLÍNICO**, integrado de la siguiente manera:

COMISIÓN DE DIPLOMADO EN EXTENSIÓN ACUÍCOLA

- ✓ Blgo Enrique Ríos Isern Dr.
- ✓ Blga. Rossana Cubas Guerra, MSc.
- ✓ Blgo. Javier Del Águila Chávez, Dr.
- ✓ Blgo. Luis Exequiel Campos Baca, Dr.

COMISIÓN DE DIPLOMADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y ANÁLISIS CLÍNICO

- ✓ Blga. Mirle Cachique Pinche, Dra.
- ✓ Blgo. Pedro Marcelino Adrianzén Julca, MSc.
- ✓ Blgo. Freddy Orlando Espinoza Campos Dr.
- ✓ Blgo. Marx Peña Hidalgo, Dr.



UNAP

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

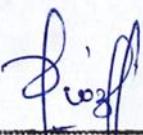
**Facultad de
Ciencias Biológicas**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 456-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 04 de octubre de 2022

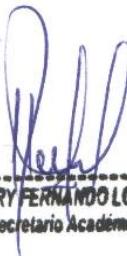
ARTÍCULO 2º. Establecer que las Comisiones, estarán bajo la coordinación del Blgo. Roberto Pezo Díaz, Dr. Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Regístrate, comuníquese y archívese



Blga. Felicia Díaz Jurama, Dra.
Decana





C.P. HENRY FERNANDO LOWAS MEDER
Secretario Académico (e)



Cc.. VRAC. OGAA (FCB), Secretaría Académica (2)